

MLL/isr/jrh

Resolución de 4 de mayo de 2011, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir un puesto de Técnico/a Grado Medio (Biblioteconomista) en el Servicio de Cultura, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal.-

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de un puesto de Técnico/a Grado Medio (Biblioteconomista) en el Servicio de Cultura, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz, vengo en disponer lo siguiente:

Primero: Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de un puesto de Técnico/a Grado Medio (Biblioteconomista) en el Servicio de Cultura, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.

Segundo: Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, indicando un plazo de 10 días que tendrán las personas aspirantes para subsanar defectos, que empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

Relación Provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir un puesto de Técnico/a Grado Medio (Biblioteconomista) en el Servicio de Cultura, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.-

Personas Admitidas

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
CALVO	VILLEGAS	SONIA
FERNANDEZ	MARIN	DOMINGO SAVIO
GARCIA	GONZALEZ	BELEN
GARCIA	LOPEZ	ALEJANDRO
GONZALEZ	MERINO	SARA
LAMAS	RIVERA	TRINIDAD
LUNA	HERNANDEZ	MARIA NAZARET
NUÑEZ	JIMENEZ	IRENE
PEDRERO	SANTOS	AMAYA MARIA
ROMA	BEJAR	RUT ESTER

Total de personas admitidas: 10

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación:6uPgiyv6JYsW6W18CR8VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	09/05/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	6uPgiyv6JYsW6W18CR8VQ==	PÁGINA	1/2



6uPgiyv6JYsW6W18CR8VQ==




Personas Excluidas

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CAUSAS
GOMEZ	PADILLA	LAURA	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA

Total de personas excluidas: 1

El Diputado Delegado del Área de Función Pública y Recursos Humanos
Cristóbal Rivera Hormigo

Código Seguro de verificación:6uPgiyvf6JYsW6W18CR8VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	09/05/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	6uPgiyvf6JYsW6W18CR8VQ==	PÁGINA	2/2
 6uPgiyvf6JYsW6W18CR8VQ==				